



# La Estrella

---

FEBRERO 2017

## El 9 de abril, Domingo de Ramos

Conoce ya todos los detalles de los Cultos y del reparto de las papeletas de sitio

En este 2017 celebraremos nuestra Estación de Penitencia el Domingo 9 de abril. Hasta entonces nos quedan unos intensos días de

Hermandad primero con los cultos y luego con los preparativos para este día. En estas páginas tendrás todos los detalles.



Foto: Daniel Ternero

## El traslado a Santa Ana será nuestra peregrinación

La Parroquia de Santa Ana está viviendo un año jubilar concedido por el Papa Francisco con motivo de su 750 aniversario. La Hermandad ganará la indulgencia de este jubileo el próximo sábado 4 de marzo aprovechando el anual traslado de las imágenes a Santa Ana para celebrar los cultos cuaresmales. Con tal motivo, se ha adelantado la salida a las 18:30 horas teniendo lugar la Misa al llegar a la Parroquia y no antes de salir como hasta ahora. Para participar en este o en el traslado de vuelta, que será tras la Función Principal de Instituto, es importante que reserves tu cirio. En páginas interiores está toda la información.

## BESAPIÉ

## BESAMANOS



Fotos: Domingo Pozo

### 18 y 19 de Marzo

El domingo 19 de marzo a las 20:30 se rezará el ejercicio del Via-Crucis para finalizar el Besapié.

### 25 y 26 de Marzo

El domingo 26 de marzo a las 20:30 el Besamanos se cerrará con el rezo del Santo Rosario.



*Estrella*  
FEBRERO 2017

### hoja informativa nº 48

Edita la Hermandad de la Estrella  
Capilla de la Virgen de la Estrella, c/ San Jacinto 41  
Casa Hermandad, c/ N. Padre Jesús de las Penas 2  
Triana - 41010 Sevilla  
Depósito Legal SE-1801-93. Gráficas San Antonio

[www.hermandad-estrella.org](http://www.hermandad-estrella.org)



@hdadlaestrella



Hermandad de La Estrella (Triana)



@hdadestrella



LaEstrellaTV



635 71 62 92

## No podemos mirar a otro lado

En el mes de junio del pasado año y dentro de la más absoluta normalidad que vive nuestra Hermandad desde hace ya muchos años, se produjo el relevo del órgano de gestión y gobierno que contemplan las reglas que nos rigen.

Comenzamos por tanto una nueva etapa llena de ilusiones y grandes retos que estoy seguro poder cumplir con la ayuda de todos. Sin embargo, antes de referirme a ellos creo que es de justicia dar las gracias y pedir el reconocimiento de todos vosotros para con todos los compañeros de la Junta de Gobierno saliente que por cuestiones familiares o de trabajo no han podido continuar la magnífica tarea que venían desarrollando.

Gracias Agustín, Javier, Pablo, Miguel Ángel, Jesús, Ángel, Miguel y Álvaro, gracias por vuestra dedicación, por vuestro empeño y por hacer de la Hermandad de la Estrella, en muchos de estos casos durante 8 años, vuestro hogar y el centro de vuestras vidas.

Tengo por tanto de nuevo el honor de presidir un nuevo equipo de personas que tiene como punto en común sus deseos de trabajar, en algunos de esos casos de seguir trabajando, para seguir haciendo de la Estrella una Hermandad cada vez mejor, en la que podemos ser un instrumento útil para nuestra Parroquia, para la Iglesia de Sevilla, y en la que podamos desarrollarnos como personas de fe.

En éste sentido siempre hemos tenido y

sabido asumir una enorme responsabilidad, pero creo que a partir de la publicación a finales del año 2016 de las orientaciones pastorales diocesanas del 2017-2021 nuestra involuación debe ser aún mayor.

Éstas orientaciones son un documento en el que el pastor de nuestra diócesis, nuestro querido Arzobispo Don Juan José Asenjo Pelegrina, nos da el camino que debe seguir la Iglesia de Sevilla para que, en conexión directa con la visión del Papa Francisco, sepamos afrontar la realidad que hoy en día viven los cristianos. El Santo Padre nos invita “a ser audaces y creativos en la tarea de repensar los objetivos, estructuras, estilo y métodos evangelizadores de las propias comunidades, (*Evangelii Gaudium*) promoviendo una conversión pastoral y misionera, que sirva de respuesta eclesial ante la actual situación y contexto socio-cultural de la Archidiócesis de Sevilla”

Para conseguir que toda ésta tarea misionera consiga traspasar la piel de las personas, para que el mensaje les llegue y cale hasta lo más hondo hay que tener en cuenta las nuevas situaciones sociales económicas y culturales que hoy en día vive el hombre, tan sólo de esa manera sabremos que instrumento usar en cada momento para que la acción sea eficaz.

Quizás por todo ello en el documento se pone de manifiesto que “frente a las profecías de una sociedad totalmente secularizada en Sevilla y sus pueblos las múltiples manifestaciones de la piedad popular, privada y pública, atestiguan la presencia de la religión en la vida de muchas personas, formando parte de nuestra identidad cultural”, de manera que nuestras formas y nuestra carisma es puesto en valor.

Como consecuencia de todo esto y dentro del capítulo líneas de trabajo pastoral hay un apartado dedicado expresamente a nosotros, a las hermandades, que se titula “Potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular”.

Ha llegado por tanto el momento, no podemos mirar a otro lado, la Iglesia de Sevilla nos necesita, y los hermanos de la Estrella tenemos que dar la respuesta adecuada.



# AGENDA 2017

18 DE FEBRERO 13:00H. RETIRO DE CUARESMA. INSCRIPCIÓN PREVIA



1 DE MARZO 20:30H. MISA DE IMPOSICIÓN DE CENIZAS



2 DE MARZO 20:30H. CELEBRACIÓN COMUNITARIA DE LA PENITENCIA



30 DE MARZO 21H. FUNCIÓN A MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA



2 DE ABRIL 20H. FUNCIÓN A SAN FRANCISCO DE PAULA



8 DE ABRIL 22:30H. MISA PREPARATORIA PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA



15 DE ABRIL 23:30H. VIGILIA PASCUAL



15 DE JUNIO. ASISTENCIA AL CORPUS CHRISTI DE LA CATEDRAL



18 DE JUNIO. ASISTENCIA AL CORPUS CHRISTI DE SANTA ANA



17 DE JULIO 21H. FUNCIÓN A LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA



14 DE SEPTIEMBRE 21H. FUNCIÓN A LA SANTA CRUZ



## Aula de Teología

Por séptimo año consecutivo la Hermandad pondrá en marcha el Aula de Teología. En esta edición se desarrollará una sesión antes de Semana Santa (el 21 de febrero) y dos en el tiempo pascual (18 de abril y 9 de mayo). En nuestra página web encontrarás actualizada toda la información de los ponentes y la temática de cada sesión.

## Jubileo de Santa Ana

El próximo sábado 4 de marzo, coincidiendo con el traslado de nuestras imágenes a la Real Parroquia de Señora Santa Ana, la Hermandad peregrinará al templo jubilar para ganar las indulgencias concedidas por el Papa Francisco con motivo de su 750 Aniversario.

Así, el sábado saldremos de la Capilla a las 18:30 para llegar a Santa Ana sobre las 20 horas y celebrar allí la Eucaristía. El traslado discurrirá por el itinerario habitual de los últimos años, esto es, San Jacinto, Rodrigo de Triana y Pelay Correa, rezándose el Vía Crucis en las andas de Nuestro Padre Jesús de las Penas que irá con el acompañamiento musical de la Escolanía de la Hermandad.

El Domingo 12 de marzo, tras concluir la Función Principal de Instituto, tendrá lugar el traslado de regreso a nuestra Capilla. En esta ocasión tomaremos por Pelay Correa, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Rodrigo de Triana y San Jacinto. El Cristo de las Penas regresará con la Escolanía y la Virgen de la Estrella con la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva de Salteras.



Foto: Daniel Terrero

## Reserva tu cirio

Si deseas acompañar a las imágenes tanto en el traslado de ida como en el de vuelta tan sólo debes comunicarlo a Secretaría antes del 1 de marzo para una mejor organización del mismo. Tendrás que enviar un email a [secretaria@hermandad-estrella.org](mailto:secretaria@hermandad-estrella.org), llamar por teléfono al 954.33.21.86 o enviar tu solicitud a través del formulario que estará disponible en nuestra web.

Los hermanos que porten cirio en el traslado de ida deben encontrarse en la Capilla a las 17:45 horas del sábado 4 de marzo, accediendo a la misma por la Casa-Hermandad. El traslado de vuelta comenzará a formarse tras la Función Principal de Instituto del Domingo 12 de marzo, debiendo encontrarse los hermanos que deseen portar cirio en el interior de la Parroquia de Santa Ana al término de la misma

# Bodas de Oro

## 50 años de hermano

Estos son los hermanos que en 2017 cumplen sus bodas de oro en nuestra Hermandad. 34 hombres y mujeres que entraron a formar parte de nuestra corporación en el año 1967.

José Montero Pareja	Antonio Rocha Viso
José Bejarano Jaramillo	Joaquín Silverio de la Chica Ramírez
José Luis Márquez Diéguez	José Juan de la Chica Ramírez
Jesús Maestre Martín	Javier Florencio Alonso Pérez
Francisco Antonio Castro Castro	Leonor Estrella Rodríguez Olivero
Miguel Fernández Rivadeneira	José Joaquín Sánchez Síglez
Antonio Macías González	Rafael Martín Escanilla
José Manuel Luna Huertas	Fermín de la Cruz Ortiz
Manuel Casín Lérica	José Manuel Benítez Rivero
Florencio Bellido Rojas	Miguel Ángel Benítez Rivero
Francisco Gordo Pareja	Rafael Ruiz Valero
Enrique León Bellido	Luis López Romero
Manuel Rogerio Barragán	María del Carmen Fernández Ruiz
José Manuel Román Espinosa	Enrique Arévalo González
José Esteban Martínez García Casasola	Adolfo Gómez Mendo
María Estrella Balceras Fernández	Rosa Pancho López
Enrique Muñoz González	Eduardo Alberto García Fernández

## Banda de la Cruz de Guía

En 2017 el primer estreno de la Cofradía se encontrará al inicio de la misma pues éste será el año en que por primera vez nos acompañe en la Cruz de Guía la Agrupación Musical María Santísima de las Angustias Coronada, formación juvenil de la Hermandad Sacramental de Los Gitanos.

Esta banda nació en el año 2003 y actualmente está formada por más de 70 jóvenes de entre 7 y 16 años. A lo largo de su historia, ha abierto el cortejo de varias cofradías en la capital hispalense y en la actualidad hace lo propio en San José Obrero (Sábado de Pasión), San Benito (Martes Santo) y Los Gitanos (Madrugada).



## Almuerzo de Hermandad

Como es tradicional, tras la Función Principal de Instituto nuestra Hermandad celebrará la comida en el Restaurante Abades Triana. Por razones de aforo, es imprescindible que retiren las invitaciones en Mayordomía con antelación, al precio que se viene manteniendo (40€ por invitación). Si deseas cerrar una mesa puedes entregar a los mayordomos tu lista con 10 comensales antes del 8 de marzo.

## Actualización IBAN

Recuerda actualizar tu número de cuenta corriente. Con las fusiones bancarias, algunas entidades han desaparecido. Aún hay hermanos con número de cuentas de estas entidades en la base de datos. Ello provoca que los recibos vengan devueltos, originando costes a la Hermandad que se repercuten, en parte, sobre los hermanos cargando 1€ adicional por cada recibo devuelto por causas ajenas a la Hermandad.

## Envío de publicaciones

Por acuerdo de Cabildo de Oficiales y para reducir costes a la Hermandad, sólo se enviará una hoja informativa por domicilio. Si por error en tu casa se ha recibido más de una hoja informativa, ponte en contacto con Secretaría para subsanarlo.

Siguiendo en esta línea, si lo deseas, puedes recibir la hoja informativa exclusivamente por correo electrónico. Comunícalo a través del email [secretaria@hermandad-estrella.org](mailto:secretaria@hermandad-estrella.org).

## Revista Estrella

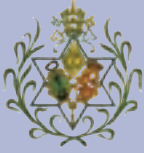
La revista *Estrella* se entregará, como los últimos años, en la Hermandad durante los días y horarios de reparto de papeletas de sitio. Siguiendo el mismo criterio de años anteriores, se entregará una por domicilio.

Aquellos hermanos que residan en un mismo domicilio y quieran algún ejemplar más que les corresponda, podrán acudir tras la Semana Santa y retirarla siempre que queden existencias suficientes.

¿Quieres tener de recuerdo un cirio de alguno de nuestros pasos o el que saques el Domingo de Ramos? Ponte en contacto con nuestra Mayordomía.

Recuerda que en la Feria de Abril, la Hermandad se "traslada" al Real. Nuestra caseta, de acceso libre, se encuentra en la calle Juan Belmonte, 166.

26 DE FEBRERO



## Cabildo de Salida

El domingo 26 de febrero a las 12'00 horas en primera convocatoria y a las 12'30 horas en segunda, la Hermandad se celebrará Cabildo General Ordinario de Salida conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º Preces.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los Cabildos generales anteriores.
- 3º Informe de la Junta de Gobierno sobre la próxima Estación de Penitencia y actividades a desarrollar en Cuaresma.
- 4º Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de Junta de Gobierno sobre la institución de una nueva insignia
- 5º Ruegos y preguntas


Están citados todos los hermanos mayores de 18 años y uno al menos de antigüedad a la fecha del presente Cabildo General Ordinario de Salida. El cabildo tendrá lugar en la Capilla Virgen de la Estrella, teniendo su acceso por la puerta de la casa-hermandad.

## Un tramo más en el cortejo

Si el Cabildo General de Salida convocado para 26 de febrero lo aprueba, en 2017 nuestra Cofradía contará con un tramo más en el cortejo de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Dicho tramo es consecuencia del elevado crecimiento que ha experimentado el cuerpo de nazarenos del Cristo en los últimos años. Así, la Junta de Gobierno propondrá al Cabildo General la institución de una nueva insignia denominada "Reliquia de San Francisco de Paula" que será portada por un nazareno en un relicario y que estará escoltada por cuatro cirios que llevarán diversos motivos de este santo titular pintados. La elección no es baladí pues hay que recordar que se acaba de clausurar el Año Santo por el 600 Aniversario del Nacimiento de San Francisco de Paula, titular de la Hermandad desde el año 1600 y fundador de la orden mínima que en 2006 otorgó carta de hermanamiento a nuestra Corporación.







La Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental  
y Cofradía de nazarenos de

**Nuestro Padre Jesús de las Penas, María Santísima de la Estrella,**  
Triunfo del Santo Lignum Crucis, San Francisco de Paula  
y Santas Justa y Rufina

Establecida Canónicamente en su Capilla Virgen de la Estrella (Triana)

CELEBRARÁ

## **SOLEMNE QUINARIO**

EN HONOR DE

## **NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA**

Dando comienzo el martes 7 de marzo en la **Real Parroquia de Señora  
Santa Ana**, a las veinte y cinco horas con el rezo del Santo Rosario,  
Ejercicio de Quinario y celebración de la Santa Misa con Homilía ocupando  
la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. Sr. D. Eduardo Martín Clemens, Pbro.**  
Canónigo de la S.I. Catedral, Párroco de Santa Cruz de Sevilla,  
Delegado Diocesano de Misiones, Consiliario del Movimiento de  
Cursillos de Cristiandad y arcipreste de la Zona Centro A

Finalizando el Culto con los cantos a Nuestros Sagrados Titulares

El sábado 11 de marzo, a la finalización del culto

## **PROCESIÓN CLAUSTRAL CON S.D.M., BENDICIÓN Y RESERVA**

El domingo 12 de marzo a las nueve y media horas de la mañana tendrá lugar la  
**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

ocupando la Sagrada Cátedra el

**Rvdo. Padre Fray José Rafael Reyes González, O.P.**  
**Párroco de San Jacinto**

En el ofertorio de la Misa, harán todos los hermanos solemne  
y pública Protestación de Fe

En los cultos intervendrá la Escolanía Cristo de las Penas el martes y viernes,  
el miércoles y jueves cantará el Coro Virgen de la Estrella,  
el sábado hará lo propio el Coro de Cámara SACRA POLIFONÍA  
y el Domingo intervendrá el Coro Entrelivos.

-----  
A.M.D.G. et B.V.M  
Sevilla MMXVII

# Reparto de papeletas de sitio 2017

## ¿Cómo puedo retirar la papeleta de sitio?

Acudiendo a la Casa Hermandad o por internet. En ambos casos los hermanos deben estar al corriente en el pago de las cuotas y abonar la limosna de salida vigente.

**RECUERDA: La papeleta de sitio es un documento personal e intransferible. La cesión de la misma a otro hermano o persona ajena a la Hermandad puede ocasionar la apertura del correspondiente expediente.**

## ¿En qué fechas y a qué horas puedo sacar la papeleta de sitio?

### ACUDIENDO A LA HERMANDAD

Los días **17 (viernes), 20 (lunes), 21 (martes), 22 (miércoles), 23 (jueves), 24 (viernes), y 27 (lunes) de marzo de 2017 de 20:00 h. a 22:00h.**

También los **sábados 18 y 25 de marzo** (coincidiendo con el Besapiés y el Besamanos de nuestros titulares) de **12:00 h. a 13:30h.**

### POR INTERNET

Si la papeleta se tramita por internet, puede hacerse desde el día 27 de febrero (lunes) hasta del 10 de marzo (viernes).

El sistema de reparto por internet tiene novedades importantes respecto a los años anteriores. Todo lo relativo a este nuevo proceso puedes consultarlo en la página 12 de esta hoja informativa.

## ¿Cuánto tengo que aportar como limosna de salida?

Igual que el año pasado: **16 euros para todos los hermanos.**

Además, la Hermandad dispone de “**Varitas**” para los hermanos que las necesiten. Se pueden retirar abonando una **fianza de 35 euros** que se reintegrará al hermano una vez que sea devuelta tras la Semana Santa.

## Además...

La papeleta de sitio lleva información sobre tu participación en la estación de penitencia. **Una vez en tu poder, es conveniente que la revises.** En el reverso también se recogen las **obligaciones que han de observar todos los hermanos** que participen en la cofradía independientemente del lugar que ocupen.

Con la papeleta, el hermano **recibirá un documento con información complementaria de interés para el Domingo de Ramos.**

## ¿Si retiro una papeleta de sitio simbólica pierdo mi antigüedad en la cofradía?

De ninguna manera. Sólo pierden la antigüedad aquellos hermanos que causen baja en la Hermandad. Si por cualquier impedimento físico o de cualquier otro tipo no puedes realizar la estación de penitencia puedes optar por retirar esta papeleta.

## ¿Cuántos tamaños de cirio lleva la cofradía?

Si llevas un cirio, al retirar la papeleta de sitio te preguntarán qué tamaño deseas portar. Hay de tres tipos: **grande** (1,40 de altura), **mediano** (1,30) y **pequeño** (1,10)

## ¿Si llevo cirio puedo ir junto a un hermano de menor antigüedad?

Efectivamente, y como bien dices, sólo para ocupar un sitio de menor antigüedad al que te corresponde. En este caso, comunícalo al retirar la papeleta de sitio y el listado reflejará convenientemente tu solicitud. Sólo se puede ir hacia los tramos de delante, en ningún caso, hacia los de detrás.



## ¿Si tengo asignada vara o insignia, hasta cuando puedo retirar la papeleta?

Las papeletas de sitio de varas o insignias tendrán como último día para su retirada el 23 de marzo (jueves). Pasada esta fecha, si quedase alguna insignia libre, su asignación quedará al mejor criterio de la Diputación Mayor de Gobierno.

---

# Reparto por internet 2017

## ¿En qué fechas puedo sacar la papeleta de sitio por internet?

Desde el 27 de febrero y el 10 de marzo se podrán tramitar las papeletas de sitio desde la intranet de nuestra página web ([www.hermandad-estrella.org](http://www.hermandad-estrella.org)).

## ¿Qué papeleta de sitio puedo sacar por internet?

Las correspondientes a cirio, penitente, varita propia y simbólica.

Las papeletas de sitio que se gestionen por internet tendrán que recogerse en la Casa Hermandad a partir del 20 de marzo, salvo que se solicite que se envíe por correo postal.

## ¿Qué es y cómo se accede a la intranet?

En la página principal de la web aparece un botón que redirigirá a la zona de intranet. Para acceder al reparto de papeletas de sitio es preciso un registro previo que verificará la identidad del hermano rellenando los campos de correo electrónico, DNI, fecha de nacimiento y código postal.

Es preciso que los datos del hermano coincidan con los que obran en poder de la Hermandad. En caso de duda puedes consultar con la Secretaría a través de correo electrónico ([secretaria@hermandad-estrella.org](mailto:secretaria@hermandad-estrella.org)) o por teléfono 954 33 21 86.

También se pueden actualizar los datos a través del formulario que aparece en la web de la Hermandad.

## ¿Cuáles son los siguientes pasos?

Una vez verificada la información, se enviará al correo electrónico una contraseña que, por seguridad, deberá ser modificada posteriormente.

A continuación se accederá a la pestaña "Papeletas de Sitio", donde se rellenará el formulario correspondiente. En la zona de pago, además de pagar la limosna de salida, se abonarán las cuotas de hermano que estén pendientes. **Recuerda que debes de estar al corriente de pago para poder proveerte de la Papeleta de Sitio.**

El pago se realizará con tarjeta de crédito y a través de una pasarela segura de pago. Una vez realizados todos los pasos, el sistema nos proporcionará un mensaje con la conformidad del pago y las instrucciones de recogida de la papeleta de sitio.

Estas papeletas podrán recogerse en la Capilla en los horarios de apertura de la misma del 20 al 24 de marzo.

En caso de desear que la papeleta de sitio sea enviada al domicilio por correo certificado, deberá marcarse la correspondiente casilla en el formulario, lo que conllevará un incremento de 5€.

# Solicitudes varas e insignias 2017

## ¿Quiénes deben realizar la solicitud?

La solicitud de vara o insignia es **OBLIGATORIA para todos los hermanos** que deseen portarlas, incluso para aquellos que tienen las insignias asignadas desde la Semana Santa de 1992, o con anterioridad.

Las solicitudes pueden enviarse directamente desde la página web de la Hermandad ([www.hermandad-estrella.org](http://www.hermandad-estrella.org)).

También pueden remitirse por correo a Hermandad de la Estrella, calle San Jacinto, 41, 41010, Sevilla, o entregarlas en la Capilla al Capiller en los horarios de apertura de la misma o dejarlas en el buzón de la puerta de nuestro templo en caso de que se encuentre cerrado utilizando la solicitud que se adjunta, fotocopia de la misma o que se obtenga de la página web.

## ¿Desde y hasta cuándo se pueden enviar solicitudes?

Cualquiera que sea el medio utilizado, las solicitudes podrán remitirse desde el día 27 de febrero. Todas deberán estar en poder de la Hermandad como fecha tope el **viernes 10 de marzo a las 22:00 horas**, quedando sin efecto cualquier derecho adquirido por los hermanos una vez transcurrida dicha fecha.

**Fecha tope: viernes 10 de marzo a las 22:00 horas**

## ¿Cómo se asignan las varas o insignias?

Por riguroso orden de antigüedad y sólo para la estación de penitencia de 2017 excepto para aquellos hermanos que las tienen asignadas desde la Semana Santa de 1992, o con anterioridad.

El envío de solicitudes supone la autorización expresa por parte del hermano para utilizar los datos en ellas recogidas en listados expuestos en la Casa Hermandad a partir del 17 de marzo.

## ¿Cuándo sé que me ha correspondido una vara o insignia y hasta cuándo puedo sacar la papeleta de sitio?

Puedes consultar los listados expuestos en la Casa-Hermandad o publicados en la web de la Hermandad desde las 20:00 del día 17 de marzo. En la web, esta información aparecerá por el número de registro.

**IMPORTANTE: Tendrás que retirar** la papeleta de sitio de vara o insignia, acudiendo a la **Casa-Hermandad, desde el 17 de marzo y hasta el jueves 23 de marzo**, en horario de reparto de papeleta de sitio.

## SOLICITUDES DE VARAS O INSIGNIAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DE 2017

D..... (\*)  
Teléfono..... (\*)  
Correo electrónico..... (\*)

SOLICITO para el próximo Domingo de Ramos me sea asignada, si me correspondiera:

- Paso de Cristo                       Paso de Virgen
- La Insignia o Vara que me corresponda por mi antigüedad
- La Vara que me corresponda por mi antigüedad.
- Una Vara EXCLUSIVAMENTE en .....  
no estando interesado en portar ninguna otra.
- La insignia que me corresponda por mi antigüedad.
- La insignia ....., no estando interesado en portar ninguna otra.

(Marcar cuantas sean necesarias)

Quedo enterado de, que de no proveerme de mi papeleta de sitio, antes de las 22:00 horas del jueves 23 de marzo de 2017, la Diputación Mayor de Gobierno dispondrá libremente de la insignia o vara que me hubiese sido asignada.

Fecha.-                      de                      de 2017.                      Fdo.

### QUÉ VARAS O INSIGNIAS SE PUEDEN SOLICITAR

PASO DE CRISTO.- Bocina Cruz de Guía, Cruz de Guía, Faroles Cruz de Guía, Senatus, Vara Senatus, Bandera Morada, Vara Bandera Morada, Guión de Caridad, Vara Guión de Caridad, Guión Santa Cruz, Vara Guión Santa Cruz, Bandera Pontificia, Vara Bandera Pontificia, Guión Sacramental y Vara Guión Sacramental.

PASO DE VIRGEN.- Simpecado, Farol Simpecado, Guión Estrella Radiante del Tercer Milenio, Vara Guión Estrella Radiante del Tercer Milenio, Guión Santas Justa y Rufina, Vara Guión Santas Justa y Rufina, Bandera Blanca, Vara Bandera Blanca, Bandera San Francisco de Paula, Vara Bandera San Francisco de Paula, Bandera Concepcionista, Vara Bandera Concepcionista, Guión Coronación, Vara Guión Coronación, Libro de Reglas, Vara Libro de Reglas, Estandarte y Vara Estandarte.

*(\*) Imprescindible el número de teléfono de contacto y correo electrónico para aquellas solicitudes que se hagan por otro medio distinto de Internet. Las solicitudes hechas por Internet se confirmarán automáticamente en cuanto el hermano acepte todos los datos cumplimentados. Antes de aceptar comprobar que todo está correcto. Importante es imprimir el documento que se ha cumplimentado antes de salir de la aplicación.*

## Preguntas frecuentes

### • ¿Cómo sé el tramo que me corresponde?

En el muro de la Capilla que da a la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas puedes consultar el listado desde la tarde del Sábado de Pasión. La información aparece **sólo** por el **número de registro, no apareciendo el nombre del hermano**, para preservar el anonimato de los nazarenos. En la papeleta de sitio puedes encontrar el número.

### • ¿Dónde se forma mi tramo?

**CRISTO Tramos 1º al 3º.-** En el interior de la Capilla

**CRISTO Tramos 4º al 8º.-** En la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas anexa a la Capilla

**PENITENTES.-** En la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas anexa a la Capilla

**VIRGEN Tramos 1º al 8º.-** En el patio del Colegio San Jacinto, entrada por calle Pagés del Corro nº 88

**VIRGEN Tramos 9º al 11º.-** En la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas anexa a la Capilla

**(ATENCIÓN EL TRAMO 9º DEL PASO DE VIRGEN YA NO FORMA EN EL COLEGIO)**

### • ¿A qué hora tengo que estar en mi tramo?

A las **16:15 horas**. Lo pone en la Papeleta de Sitio

### • ¿Cuándo puedo visitar a nuestras Sagradas Imágenes en la Capilla para rezar previamente a la salida?

De 15:30 a 16:10 todos los hermanos podrán acceder al interior de la Capilla. Desde las 16:15 se desalojará a quienes no formen en el interior de ella.

### • ¿Qué nazarenos deben mostrar el DNI al recoger el cirio, vara o insignia?

Los que porten insignias o varas en cualquier tramo de la cofradía y los que lleven cirio en los tramos 7º y 8º de Cristo y 10º y 11º de Virgen.

### • ¿Qué hago si llevo insignia a vara?

Tanto como si el tramo está en la Capilla, en la calle Nuestro Padre Jesús de las Penas o en el Colegio San Jacinto, presentarme ante los diputados en el lugar dispuesto para la formación del tramo y a la hora establecida.

### • ¿Dónde me pongo si llevo varita?

Donde quieras evitando permanecer en los dos últimos tramos de cada paso. Sólo lo puedes hacer si vas acompañado exclusivamente por un hermano nazareno que procesione en esos tramos.

# Para los nazarenos

## NUESTRA TÚNICA

Los hermanos nazarenos vestirán la túnica compuesta de hábito y capa de lienzo blanco con antifaz de terciopelo, botonadura y cingulo que en el acompañamiento del paso de Cristo serán de color morado y en el de la Virgen, de color azul. Debajo del antifaz y prendida al cuello, los Hermanos portarán la medalla de la Hermandad y se abstendrán de llevar cualquier signo externo que posibilite su identificación.

El cingulo se anudará a la cintura en la parte izquierda. Sobre la capa, en el hombro izquierdo, llevará el escudo de la Hermandad **impreso** (no bordado) **sobre tejido de color blanco** y en el antifaz, el escudo de San Francisco de Paula con el lema CHARITAS bordado con hilo de oro. **Deberán calzar zapatos negros** (excluidos calzado deportivo, botas, alpargatas, sandalias o tacón alto) y **calcetines blancos** o sólo calcetines o descalzo. Las manos se cubrirán con **guantes de color blanco** y no podrá sobresalir el cabello por el antifaz. Las hermanas nazarenas no llevarán ningún tipo de maquillaje visible ni esmalte de uñas.

### IMPORTANTE A LOS HERMANOS NAZARENOS QUE PORTEN CIRIO EN LOS DOS ÚLTIMOS TRAMOS DE CADA PASO (7° y 8° de Cristo y 10° y 11° de Virgen)

**Recuerda que hay un horario para formar estos tramos.** A las 16:35 horas (ojo que se ha adelantado **10** minutos con respecto al año pasado) para los nazarenos de Cristo y a las 17:45 para los de la Virgen se procederán a nombrar los dos últimos tramos comenzando por los más antiguos y ocupando el lugar que le corresponde. El hermano que se encuentre ausente en ese momento perderá el sitio que por antigüedad se le tiene asignado en la cofradía, ocupando el lugar por el que se esté listando en el momento de su llegada.

### A LOS PADRES O FAMILIARES DE LOS HERMANOS NAZARENOS MENORES DE EDAD

Además de exhortar que los hermanos **menores de edad** porten en cada momento la papeleta de sitio que permita su rápida identificación, se encuentran a su disposición de forma totalmente voluntaria, credenciales identificativas para localizar a los padres o tutores en caso de ser necesario. Se pueden solicitar durante los días y horas de reparto de papeleta de sitio en el salón de actos de la Casa Hermandad. También se pueden solicitar en la Capilla (capiller) en los horarios habituales de apertura del templo, presentando la papeleta de sitio.

Durante la estación de penitencia, nuestros hermanos nazarenos **menores de edad** deben estar cómodos, seguros y protegidos. Para ello contamos con la especial dedicación de los responsables de la cofradía (diputados de tramos, enlaces, servicio de la cofradía) sobre todo en aquellos momentos en los que no estén cercanos sus padres o familiares de ahí que recomendamos desde la Hermandad el uso de estas credenciales.